



Córdoba, 8 de junio de 2015.

VISTO:

Que el jueves 11 de junio se llevarán a cabo las elecciones de Consejeros y Consiliarios del Claustro Estudiantil en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. 246/15 DEC. se constituyeron las mesas de recepción de votos;

Que por motivos señalados en los Exp-UNC CUDAP 0027872/2015, 0028276/2015 y 0028681/2015, el Od. Matías E. Mereshián y las Sras. Claudia Durá y Soledad Tolossa, se excusan de participar como presidentes de las mesas de recepción de votos N° 1, N° 5 y N° 8, respectivamente;

Que es necesario designar los agentes que los reemplazarán;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar las renunciaciones de los integrantes de las mesas de recepción de votos N° 1, N° 5 y N° 8, Od. Matías Mereshián y Sras. Claudia Durá y Soledad Tolossa, designados por Res. 246/15 DEC.

ARTICULO 2°: Designar, en reemplazo de los miembros salientes, a los agentes que se mencionan a continuación, quedando dichas mesas de recepción de votos para las elecciones de Consejeros y Consiliarios del Claustro Estudiantil que se realizarán el día 11 de junio del corriente año, constituidas como sigue:

Mesa N° 1

Ubicación: Sala de Profesores de la Cátedra de Materiales Dentales

Presidente: Dra. Verónica Inés Huespe Rico

Suplente: Emmanuel Santiago Mottura

Mesa N° 5

Ubicación: Sala de Profesores – Cátedra de Estomatología - 2° Piso

Presidente: Héctor Gustavo Pereyra

Suplente: Luis Marcelo Croharé



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS
PUEBLOS LIBRES

Mesa N° 8

Ubicación: Aula Farmacología 1 - Subsuelo

Presidente: Elena Margarita Nacuse

Suplente: Mónica del Carmen Bornancini

ARTICULO 3°: Tómese nota, comuníquese y archívese.

Prof. Od. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 276
CF/gf